

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 60/2001 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: treinta y uno de mayo de dos mil uno, a las trece y cinco horas en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Bartolomé J. Gallardo

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Antonio Pulgarín Guerrero

Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Antonio Muñoz Cañavate

Vicedecano de Investigación e Infraestructura de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Ilmo. Sr. D. Julián Chaves Palacios

Vicedecano de ordenación académica de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena

Administradora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Profesorado

D^a. Cristina López Pujalte

D^a. Margarita Pérez Pulido

D^a. María J. Reyes Barragán

Representantes de Departamentos

D. Vicente P. Guerrero Bote Departamento de Informática

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso Departamento de Historia

D. Vicente Méndez Hernán Departamento de Historia del Arte

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D^a Esperanza Rodríguez-Viñals Causiño

Alumnado

D^a Nazaret Belén Soriano Hernández Representante de Centro

D. Jorge Preciado Rodríguez Delegado de 1º de Biblioteconomía y Documentación

D^a Ángeles Sánchez de la Vega Delegada de 1º de Documentación

D. José Antonio Montesinos Peña Subdelegado de 1º de Comunicación audiovisual

Ausentes

D. José Luis Bonal Zazo	Secretario Docente
D ^a Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Representante del profesorado
D. Francisco Vacas Aguilar	Representante del profesorado
D. Agustín Vivas Moreno	Representante del profesorado
D. José Miguel Cobos Bueno	Departamento de Matemáticas
D ^a Raquel Marín Chamorro	Departamento de Lengua Inglesa
D. Ramón Fernández Díaz	Departamento de Economía Aplicada y Org. de Empresas
D ^a Esther Emilia García Rubio	Delegada de Centro
D ^a M ^a Antonia Hurtado Guapo	Delegada de 2º de Biblioteconomía y Documentación
D ^a María del Mar Florencio Fonseca	Delegada de 3º de Biblioteconomía y Documentación
D. Agustín Jaramillo Romero	Delegado de 2º de Documentación
D ^a Esther Gómez Rodríguez	Delegada de 2º de Comunicación audiovisual

Asistentes invitados

D. José Luis Herrera Morillas
 D. Gerardo Palomo Pinto
 D^a. Rosario Fernández Falero
 D. Adrián José Chaparro Pámpano
 D^a Ana Gragera Macías
 D. Alberto Magariño Montejano
 D. José María López Revuelta
 D^a Carolina Luengo Lorenzo
 D^a Carolina García
 D. Carlos Navarrete Vega
 D. Juan José Mendoza Ruano
 D. Manuel María Pérez Ayala
 D. Manuel González Plata
 D. Jesús M. Álvarez Llorente
 D^a María Victoria Nuño Moral
 D^a Carmen Solano Macías
 D^a Cristina Faba Pérez
 D. Miguel Ángel López Alonso
 D^a María Victoria Carrillo Durán
 D^a Tatiana Millán Paredes
 D. José Luis Garralón Velasco

Junta de Facultad presidida por el Sr. Decano, D. Antonio Pulgarín Guerrero, actúa como Secretario accidental, D. Julián Chaves Palacios.

Orden del día

1º) Informe del Sr. Decano

- 2º) Convocatoria de elecciones a Junta de Facultad
- 3º) Traslado al nuevo edificio: acuerdos a tomar
- 4º) Preguntas y sugerencias

DELIBERACIONES

1º.- INFORME DEL DECANO:

El Decano, D. Antonio Pulgarín Guerrero, toma la palabra e informa de los siguientes aspectos relacionados con la Facultad:

- 1) **Celebración, en la tarde del 18 de mayo y en el Edificio Metálico del Campus, de la Graduación de la 5ª promoción de Diplomados (1998-2001) y la 3ª promoción de Licenciados (1999-2001).** El acto estuvo presidido por D. José María Sánchez Marín, Vicerrector de Asuntos Económicos e Infraestructura de la UEX; que estuvo acompañado en la mesa por el Decano de la Facultad, D. Antonio Pulgarín Guerrero; D. Miguel Celdrán Matute, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz y D. José María Vázquez García, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz. Fue el padrino, D. Joaquín Manzanares González, presidente de la UBEX. Todo el acto discurrió perfectamente. Se agradece a los alumnos participantes su colaboración y sobre todo a los organizadores. También agradecer públicamente al profesor Agustín Vivas su colaboración en la celebración del acto. También al conserje, D. Félix Rico Chimenea, que ha realizado un trabajo excelente en toda su organización. Finalmente agradecer efusivamente al organizador del acto, el Vicedecano Julián Chaves, su trabajo para llevar a buen puerto este acto. Muchas gracias a todos por el éxito conseguido.
- 2) **Seminario de profesores.** Se ha realizado entre los días 16 y 17 del presente mes de mayo. Propuesto por el Vicerrectorado de Promoción Educativa y Calidad Docente, estaba dirigido a profesores que imparten docencia en la Diplomatura, siendo los fines: definir los objetivos de la Titulación, coordinar al profesorado y revisar el Plan de Estudios, aciertos y carencias del mismo. Fue impartido por: Dª Carlota Bustelo, de Inforarea, y D. José Antonio Frías, de la Universidad de Salamanca. La idea era aprovechar la ocasión ante la reforma del Plan de Estudios de la Diplomatura en esta Facultad.
- 3) **Consejos de Departamento.** Se aprobaron las plazas docentes para la Licenciatura en Comunicación Audiovisual para el próximo curso 2001-2002. Su orden es el siguiente: 2 Titulares de Universidad; 1 Asociado a Tiempo Completo; 2 Asociados a Tiempo Parcial, todas estas para el área de Comunicación Audiovisual. También, 1 Titular de Universidad para el Area de Biblioteconomía y Documentación, 1 Titular para el Área de Lenguajes y Sistemas informáticos y 1 Titular de Universidad para el Area de Sociología. En otro orden decir que se ha reunido la Comisión Económica en el consejo del 29 de mayo de 2001, y de las propuestas que se llevaron se aprobó una de ellas, de la que se dará cuenta en el Area de Biblioteconomía y Documentación.

- 4) **Plazas.** El próximo 20 de junio se celebrará el concurso-oposición de dos Plazas con perfil de Archivística, y ya se ha informado de forma definitiva sobre las otras dos de Documentación Informativa y Gestión de Redes de Unidades Informativas. Ya las tiene el Vicerrector y están pendientes de Junta de Gobierno y ser publicadas en el BOE.
- 5) **Comisión Edificio.** Ayer, día 30 de mayo, se reunió la Comisión de Seguimiento del Edificio, de lo que informaremos en el punto 3 de esta Junta de Centro.
- 6) **Becas Erasmus.** El 16 de mayo se celebró una reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales. En ella se estableció un baremo para la concesión de las Becas Erasmus y se dio cuenta de la aprobación de la Normativa para el Desarrollo en la UEX de los programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad, que ha sido aprobada en la Junta de Gobierno del 2 de abril de 2001. En esa Normativa se expresa la conveniencia de crear una Comisión en la Facultad, que ya fue creada en la pasada Junta de Facultad. Esta Comisión debía reunirse antes del 25 de mayo, y así se hizo, resolviendo las plazas de becas solicitadas. Para ello se aplicó el baremo antes mencionado. El decano ofrece la palabra a la profesora Margarita Pérez, miembro de esa Comisión, por si desea añadir algo a lo dicho, contestando ésta que nada tiene que objetar.
- 7) **Acceso al Segundo Ciclo aprobado en Junta de Gobierno.** El Decano da cuenta de la existencia de una normativa en la UEX de 1998, en la que se establecían unas normas para acceder al Segundo Ciclo, que beneficiaba y diferenciaba por prioridades sucesivas, los alumnos que habían hecho los complementos de formación en Biblioteconomía y Documentación, como eran los Diplomados. Ha salido un Decreto en el año 2000, que todas las Universidades tendrán distrito único y acceso en igualdad de condiciones. La UEX ha llevado a Junta de Gobierno una propuesta que deroga la normativa de 1998 y se establece una nueva en la que los diplomados tendrán los mismos derechos que los de otros centros, y, por tanto, los complementos de formación pueden hacerlos durante los años de Licenciatura. Se trataba de aprobar un articulado con ese contenido, para dirigirlo a la Junta de Extremadura para su aprobación. En esa Junta de Gobierno celebrada el 17 de mayo de 2001, este punto no se trató hasta las 10 de la noche y ya sólo quedábamos en la Junta 15 miembros. Sólo levantamos la mano para intervenir dos personas. Yo y Rosa Reguera, Delegada de Alumnos de la Facultad de Educación. Ésta para apoyar a la nueva normativa, y en mi caso para exponer mi voto negativo a la nueva normativa, y pedir su derogación pues perjudica a los Diplomados de Biblioteconomía y Documentación para acceder al Segundo Ciclo de Documentación o de Comunicación Audiovisual. Se procedió a votar, y 11 miembros votaron a favor de la normativa y 4 se abstuvieron, por lo que la nueva normativa quedó aprobada.

Terminada la parte de informes del Decano, éste concede la palabra a los asistentes para sí algún miembro de la Junta de Centro desea decir algo al respecto. Pide la palabra el profesor Vicente Guerrero para señalar que echa de menos en el informe datos sobre los fondos FEDER. El Decano contesta que lo único que ha escuchado sobre ello es lo informado en la última Junta de Gobierno, en que algunos Decanos y Directores solicitaron aclaración sobre el reparto de estos fondos procedentes de la Comunidad Económica Europea. Y que esta Facultad no sabe nada sobre si procede solicitarlos y cómo hacerlo. Insiste el profesor Guerrero, sobre si el Centro no los ha solicitado, a lo

que el Decano contesta que no sabe nada al respecto y que si no se sabe difícilmente se pueden solicitar.

2. CONVOCATORIA DE ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

El Decano informa de la Convocatoria de Elecciones a Representantes a la Junta de Facultad de Biblioteconomía y Documentación de profesorado y personal de administración y servicios. Se da lectura de la Convocatoria, cuya copia se adjunta al presente Acta, y se procede a continuación a nombrar la Comisión Electoral, cargo que recae en los siguientes: Presidente, Julián Chaves Palacios; Vocal, María Victoria Nuño Moral; y Secretaria, Alicia Millán Mínguez. Esos cargos son aceptados por unanimidad.

Tras la lectura de la Convocatoria y la elección de la Comisión, se abre un turno de palabra. Pedro Luis Lorenzo indica, en relación a la convocatoria, que el Reglamento de la Junta de Facultad se ha quedado obsoleto. Que 1 titular y 6 asociados es una proporción que no se corresponde con la plantilla de profesorado de la Facultad. Que se prevea poder modificar el Reglamento en un futuro. El Decano indica que podía aumentarse hasta 40 el número de miembros, señalando la posibilidad de estudiar su modificación en un futuro, siempre de acuerdo con la Ley Electoral a ese respecto.

Vicente Guerrero manifiesta que los 40 miembros le parece poco, que había que incrementarlo, existiendo la posibilidad de hacerlo proporcionalmente como ya se hizo cuando empezó esta Facultad. Pregunta cómo se va a votar, pues no aparece en la Convocatoria. Solicita también información sobre el voto por correo, cómo y dónde votar. El Decano indica que como se ha creado la comisión electoral, ésta se encargará de aclarar todos esos puntos. Señala Vicente Guerrero que desea que todos los colectivos estén representados y que la mayoría no tenga que decidir todos los miembros de la Junta de Facultad, proponiendo a 2 Titulares de Universidad y 3 profesores no numerarios. El Decano indica que con esa votación se alterarían los porcentajes de representación que corresponde a cada colectivo, y que además, ahí sólo van 5 miembros y los miembros a elegir son 7.

Se procede a votar la Convocatoria Electoral, que recibe 11 votos a favor y 1 abstención.

El Decano toma la palabra para indicar que sea la Comisión Electoral quien decida sobre la propuesta de Vicente Guerrero. Antonio Muñoz interviene para decir que hay que atenerse en este tema a la legalidad vigente. Vicente pide a la Comisión Electoral que estudie su propuesta y, si la Comisión la considera, que en Junta de Facultad se vote al respecto. Carlos Navarrete interviene para decir que el voto por correo contemplado en esta Convocatoria Electoral se adecúa a lo estipulado por la Ley a ese respecto. El Decano señala que la Comisión Electoral estudie la propuesta de Vicente Guerrero, y si lo estima pertinente, solicite llevarla a la Junta de Facultad.

3. TRASLADO AL NUEVO EDIFICIO: ACUERDOS A TOMAR

Informa el Decano, que si esta Facultad no cuenta con un edificio durante el mes de julio, en condiciones de garantías y adecuación suficientes, no se podrá comenzar el próximo de forma regular. El retraso de la entrega después de julio, supondrá comenzar el curso en noviembre o en diciembre, en el mejor de los casos, ya que el equipamiento, obras que faltan en los despachos de los profesores, cerramientos, plató, etc., así como la red telemática, eléctrica, etc. Supondrá un tiempo de al menos 2 meses. Esto conllevaría la pérdida de casi un cuatrimestre, fundamental para el tercer curso de Comunicación Audiovisual, y por tanto de su formación.

Como consecuencia de ello, entre un 60 y un 70% del alumnado de 2º y 3º de Comunicación Audiovisual está dispuesta a marcharse a otras Universidades distintas de la Universidad de Extremadura. Además, aunque el edificio sea entregado a tiempo (mes de julio), los plazos se encuentran muy ajustados y no se garantiza que empiecen las clases en octubre. Y aunque éste sea entregado a tiempo, lo cierto es que resulta claramente insuficiente para albergar a tres Titulaciones. El edificio, en suma, ha nacido pequeño, no se puede ampliar, no hay aparcamientos, acceso ni iluminación. Se encuentra junto a un lienzo de murallas que se encuentran en estado de ruina, con el consiguiente peligro. La falta de accesos bien iluminados conlleva un problema de seguridad, por lo que los alumnos, PAS y profesorado tienen miedo.

Por todo ello se solicita a esta Junta de Facultad acuerdo para las siguientes acciones:

1ª) Que la Comisión de Seguimiento del Nuevo Edificio de la facultad de Biblioteconomía y Documentación tenga una reunión con el Sr. Rector de la UEX para exponerle todo este asunto.

2ª) Al mismo tiempo enviar al Sr. Rector escrito con acuerdo de la Junta de Facultad solicitándole autorización para que no se abra matrícula para el próximo curso, hasta tanto no tengamos edificio para la Facultad. Un edificio que reúna las condiciones necesarias de habitabilidad y funcionamiento.

3ª) Convocar una rueda de prensa y entregar comunicado con el acuerdo de la Junta de Facultad para su difusión a través de los medios de comunicación.

Y añade el Decano que tiempo han tenido de entregarlo. Iba a ser en diciembre de 2000, en febrero, en abril, ahora en junio. Este Decanato no quiere ser culpable de esta situación.

A continuación se abre un turno de intervenciones. La primera en hacerlo es la alumna de 2º de Comunicación Audiovisual, Ana Gragera, que indica esa demora le parece bastante fuerte. Que se deben buscar otras alternativas además de no abrir la matrícula. Que al Rector hay que informarle de la falta de claridad hacia esta carrera desde el principio. Que en tercero se va a encontrar sin laboratorios de prácticas y es un curso eminentemente práctico. Hay que hacer llegar al Rector el malestar del alumnado. Es una vergüenza. Que el Rector sea transparente en este asunto, de que los alumnos de comunicación audiovisual están muy cansados.

Le sigue en el uso de la palabra su compañero de curso, Alberto Magariños, que como miembro de la Junta de Gobierno dice que ha preguntado al Rector qué pensaba sobre el Edificio, que desde el consejo de Alumnos se le han mandado cartas sobre este particular, y que el rector siempre les ha dado largas, que él no sabe nada pues el tema

del edificio depende de la Junta de Extremadura. Indica también, que si el 60 o 70% de los alumnos de Comunicación Audiovisual se quiere marchar no es en absoluto exagerado.

A continuación toma la palabra la profesora María Reyes para indicar que no está de acuerdo con no abrir la matrícula. Que hay que plantear al Rector los problemas que suponen para el alumnado no poder impartir la docencia, y que el Rector se pronuncie sobre la solución a dar al no poder dar docencia. Que dé él la solución.

La profesora María Victoria Nuño Moral indica que es necesario hablar con el Rector y exponerle la situación. No abrir plazo de matrícula es un arma de doble filo. Qué pasaría si da su conformidad a no abrir la matrícula. Hay que buscar una solución intermedia: abrir la matrícula pero dando las asignaturas prácticas en el nuevo edificio y en el 2º cuatrimestre. Y ajustar el horario del próximo curso al espacio existente en el edificio actual. Todo antes que decir no abrir la matrícula.

Toma la palabra el Decano para decir que se solicitará al Rector no abrir la matrícula para no engañar a los alumnos y si hay que abrirla que lo diga el Rectorado. Contesta la profesora María Victoria Nuño Moral que es más viable estudiar las asignaturas que pueden empezarse en el 2º cuatrimestre. El Decano responde que ha llegado la hora de que las autoridades resuelvan los problemas y no el Centro. Ya está bien. Otras Facultades que empezaron sus edificios después, se encuentran en mucha mejor situación que nosotros. Que el Rector resuelva la papeleta. María Victoria Nuño Moral insiste en lo mismo y que lo solucione el Rector.

El profesor José Luis Garralón indica que sorprende que las dos Titulaciones más solicitadas en Extremadura se encuentren tan poco dotadas. Hora es de presionar al Rectorado y a la Junta, que no debe tardar 3 meses en entregarlo a la Facultad. Que ve perfecto no abrir el plazo de matrícula, que las asignaturas en 3º de Comunicación Audiovisual son la mayoría prácticas y es impensable agruparlas en el 2º cuatrimestre. Hay que solicitar al Rector un edificio alternativo para dar una enseñanza de calidad como merece el alumnado. En el edificio actual no se puede seguir. Muestro mi apoyo total en recurrir a los medios de comunicación. Los extremeños deben saber qué pasa en esta Facultad.

El Decano toma la palabra para decir que con la Junta no tenemos nada que ver, y que el Rector se entienda con la Junta.

Toma la palabra la profesora Cristina Faba para decir que es muy arriesgado que por acuerdo de la Junta de Facultad se dé un ultimátum al Rector en abrir o no la matrícula. Es un farol. Hay que buscar otras alternativas, por ejemplo pedir impartir las clases en otras aulas y extender el horario de clases de 8 de la mañana a 10 de la noche.

El profesor Pedro Luis Lorenzo manifiesta que el objetivo es presionar y que los plazos se cumplan. Cualquier cosa llamativa que sea provechosa para la Facultad nos permite mostrar con claridad la situación en que nos encontramos. La Comisión pretende hacer algo llamativo para reclamar la atención del Rector y la Junta.

El Decano le pide opinión al Vicedecano Antonio Muñoz, como mejor conocedor de la problemática del edificio. Éste ofrece una opinión positiva sobre la entrega del edificio. Sólo queda poner picaportes a las puertas y cristales a algunas ventanas. El aparejador le ha indicado que en 10 días está terminado. La Junta debería entregarlo lo

antes posible, con el fin de efectuar el traslado en la segunda quincena de julio y proceder a amueblarlo. El resto de las cuestiones ponerlas a punto para el 1 de octubre. El traslado de la red se efectuará en 15 ó 20 días y se realizará en agosto. Si la entrega es en la 2ª quincena de julio, el edificio estará terminado el 1 de octubre. Quedarán pendientes obras menores. Ya se ha enviado al vicerrector de Infraestructuras datos de los fondos RAM y se solicitará terminarlas. El edificio no tendrá copistería, que posiblemente irá en el patio de luz. Tampoco tiene local para el consejo de alumnos, de momento. En resumen, problemas de espacio existen pero hay que dar soluciones. Todo lo que sea salir del actual edificio es válido.

El Decano pide al informático del Centro, Manuel Ayala, que informe sobre la infraestructura informática. Indica éste que es necesario mover bastantes soportes informáticos, enlaces, etc. Los servidores hay que moverlos, ubicarlos, etc. Hay que configurar los puntos que contamos en el nuevo edificio. Todo llevará un tiempo impredecible, depende de muchos elementos, personas, material, etc.

A continuación se abre un 2º turno de palabra. En primer lugar interviene el alumno de 2º de comunicación Audiovisual, Adrián Chaparro, que expresa el malestar de sus compañeros y desea aclarar que el 60 ó 70% de los que desean marcharse es una cifra bastante acertada y que se debe llevar en cuenta quiénes no puedan irse. Qué pasa si se cierra la matrícula. Y los que no nos podamos ir. Prefiere tener una formación mejor en otro Centro en Badajoz. Empresariales, por ejemplo. Si el Rector se lava las manos esto no puede seguir. No llegamos a ninguna solución. En desacuerdo con la solución intermedia de las asignaturas al tener una carga práctica considerable en 3º. Y en cuanto a empezar en diciembre entiende que no es lo correcto, pues ya perdieron demasiado tiempo al iniciarse la Licenciatura. La solución la tiene que dar el Rector. Un edificio alternativo no está bien, que puede ser solución para los que ingresen en el próximo curso, pero para los que llevan avanzada la carrera no es válido. Hay que informar a los medios de comunicación sobre la situación existente con el nuevo edificio. Se debería hablar también con la Junta, si el Rector se lava las manos. Y termina diciendo ¿Y si no se entrega qué pasará?

El Decano indica que hay instalaciones privadas alternativas para las prácticas. Al Rector hay que decirle lo de atrasar la matrícula, y que se abrirá cuando puedan tener clase, por si tienen que pagar menos dinero de matrícula los alumnos. A la Junta de Extremadura se le envió escrito informándole de la situación del nuevo edificio y nos contestó que el Decano no es interlocutor directo en este tema y sí el Vicerrectorado, por lo tanto no puede dirigirse a la Junta.

El profesor Miguel Ángel López Alonso toma la palabra para dar una opinión positiva en línea con el Vicedecano Antonio Muñoz. Dice que la obra está terminada y que su entrega es un problema político y que no sabe si la Junta tiene dos meses para su entrega. Le contesta el Decano que según ha informado la prensa, tiene uno o dos meses después de la entrega. Miguel Angel indica que lo importante es que lo entreguen y después afrontar lo siguiente. Que ve positivo no retrasar la matrícula y para evitarlo ampliar el horario en el actual Centro. Dice que los problemas técnicos son menores si se dispone de medios. Es un problema político y que en lugar de dos meses sólo es necesario un mes.

El alumno, Alberto Magariño, informa que llevan 2 años fuera de plazo en su entrega. ¿Cualquiera se fía?. Prometieron que lo entregarían en el primer curso de C. Audiovisual, y estamos en segundo y seguimos igual. La Facultad de Ciencias del

Deporte empezó más tarde y vaya edificio que tiene en la actualidad. No es ningún farol no abrir la matrícula mientras no haya medios. Hay que decirle al Rector las cosas claras. Nada de farol. Hablar con la prensa, la televisión, es básico, si no esperemos que hagan nada.

La administradora del Centro, Carmen Rincón toma la palabra para agradecer las horas que está echando Antonio Muñoz al nuevo edificio, y que ve un peligro en la entrega: hay que revisarlo y adecuarlo previamente. En 2 meses no hay tiempo para ello. Se han ido los plazos de las manos. Todo lo administrativo lleva plazos y es necesario ver las condiciones de entrega del edificio. Si los informáticos se van de vacaciones quien pondrá la Red. Tenemos matrículas en julio y setiembre ¿Cómo y cuándo se va a hacer el traslado?. No es cuestión de solucionar los problemas. La realidad es que viene julio, agosto y setiembre de vacaciones y estamos sin edificio.

La representante de alumnos, Ángela Sánchez de la Vega, manifiesta que hemos sido todos muy pacientes adaptándonos a la situación. Hemos sido demasiado benévolo. Si se han agotado todas las vías hay que sacarlo en los medios de comunicación. Hay que moverse. Creo que los 3 puntos propuestos por el Decano son válidos y estoy de acuerdo.

A continuación se procede a votar las tres propuestas.

- La referente a la primera de ellas, visitar la Comisión de Seguimiento al Rector, recibe 14 votos a favor, ninguna abstención ni voto en contra.
- Sobre el 2º punto, solicitar al rector no abrir la matrícula hasta no tener el nuevo edificio en condiciones idóneas, la votación es la siguiente: 11 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.
- Y sobre el punto 3º de celebrar una rueda de prensa informativa, la votación es la siguiente: 14 votos a favor, ninguna abstención ni voto en contra.

4.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

Informa Dª Esperanza Rodríguez-Viñals Causiño, responsable de la Biblioteca del Centro, que los alumnos envíen a la biblioteca las propuestas sobre el tiempo que necesitan los libros durante ese período. También indica, en relación al edificio, que pasaría si el Rector no recibe a la Comisión de Seguimiento. El Decano manifiesta que si eso sucediera se volvería a reunir la Comisión para ver qué medidas tomar.

El alumno de 2º de Comunicación Audiovisual, Adrián Chaparro, solicita que se informe a los alumnos de las decisiones que se tomen sobre el edificio. El Decano manifiesta que está en total acuerdo con ello y que por medio de la Comisión de Seguimiento se informará del asunto.

ACUERDOS

1. Aprobar la Convocatoria de elecciones a Junta de Facultad
2. Solicitar una visita al Rector por parte de la Comisión de seguimiento del nuevo edificio de la Facultad, para exponer los problemas que plantea el traslado.
3. Solicitar al Rector autorización para no abrir la matrícula del próximo curso hasta que no se cuente con un edificio apropiado para la Facultad.
4. Convocar una rueda de prensa y entregar un comunicado con el acuerdo de la Junta de Facultad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada esta Junta de Facultad, a las 15 horas.

Vº Bº el Presidente

El Secretario en funciones

Fdo. Antonio Pulgarín Guerrero

Fdo. Julián Chaves Palacios